

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: 2024/976968 Documento: ACTA MESA 2
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE APARATOS ELEVADORES PARA LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA. PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado ordinario MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: Examen de la documentación previa a la adjudicación.		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:

- D^a. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D^a. María del Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla.
- D. Fernando García de las Heras Asesor Técnico Infraestructuras de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

- D^a Rosario Eugenia Velázquez Téllez, Jefa Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3 , 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	31/01/2025	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC5D6WW4P3MB5UTC7ABXKQGP	PÁG. 1/2	

En la sala de Juntas de la Delegación de Gobierno siendo las **11:00 horas** del día **29 de enero de 2025**, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para el examen de la documentación previa a la adjudicación de la empresa **TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.**, correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Se comprueba que los documentación presentada han tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación observa los siguiente defectos u omisiones subsanables:

- En relación a los medios personales exigidos en el punto 4D del Anexo 1 del PCAP, deben aclarar si estarán en plantilla a jornada completa.
- En relación a las personas trabajadoras con discapacidad, se solicita aporten certificado con las medidas concretas que se están aplicando en la actualidad.

Por tanto, se le requiere para que corrija, subsane o aporte la documentación referida, concediéndole un **plazo de tres días naturales**, advirtiéndole de que si en el plazo concedido no procede a la subsanación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

LA SECRETARIA,

Fdo. Rosario Eugenia Velázquez Téllez

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	31/01/2025
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC5D6WW4P3MB5UTC7ABXKQGN	PÁG. 2/2

